



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de Setiembre de 1993

EXPEDIENTE N° 8.003/92

RES. N° 341/93

VISTO:

Lo informado por la cátedra de Práctica Docente que corre agregada a fs. 3 de las presentes actuaciones, mediante la cual se informa/ que la Srta. Sonia Virginia Abasto Garnica L.U. N° 8702, ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y se encuentra en condiciones de ser promovida en la asignatura Práctica Docente;

Que el Dpto. de Alumnos informa sobre la situación curricular / de la recurrente a fs. 11 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Tener por promovida en la asignatura PRACTICA DOCENTE de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan 81 - modificación/84) de esta Facultad de Ciencias Exactas con la nota que se indica/ a continuación a la alumna :

- Sonia Virginia ABASTO GARNICA - L.U. n° 8702 - Nota 5 (cinco)

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVARSE.-




 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




 Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas